



Enlace para descargar
el documento:



Título de la Política:

Marco general de la política exterior de Guatemala



Institución rectora o responsable:

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)



Institución corresponsable de su implementación:

- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Ministerio Público (MP)
- Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)
- Secretaría de Bienestar Social (SBS)



Temporalidad (inicio/fin):

2012-2016; formulada en 2012



Evaluación de la política:

No



Número, tipo de Acuerdo Gubernativo, fecha de publicación, link:

No se emite Acuerdo



Sector:

Político-institucional



Plan de acción de política pública:

No cuenta con plan de acción



Población objetivo:

Población guatemalteca en general



Cuadro Resumen de la Política Pública:

OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA	
<p>El objetivo principal de la política general exterior del Gobierno está basado en la relación entre los principios de fundamento, disciplina, autonomía y creatividad consecuente fundados en la Constitución Política de la República con los valores de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, que coadyuvan a que Guatemala alcance mayores niveles de desarrollo y fomente relaciones de amistad y cooperación en los ámbitos político, económico, cultural y de asistencia al desarrollo, además de formar el liderazgo y credibilidad internacional, que contribuyan a alcanzar los resultados esperados para sus intereses económicos, sociales, culturales y ambientales.</p>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE
<p>Priorizar la atención de los temas de agenda de soberanía, bajo el irrestricto respeto del derecho internacional, para garantizar los intereses del Estado, en especial lo concerniente a temas de seguridad fronteriza y regional.</p>	<p>Política exterior bilateral</p>
<p>Potenciar una política exterior autónoma y proactiva en sus distintos ejes programáticos, con vistas a su incidencia en la agenda de los grandes desafíos del Estado de Guatemala, a partir del establecimiento de alianzas, asociaciones y estrategias con el objeto de alcanzar el beneficio mutuo de Guatemala y sus diferentes contrapartes.</p>	<p>Política exterior regional</p>

Observación: Para mayor información del marco estratégico completo, consulte el documento de la Política Pública escaneando el código QR que se encuentra al inicio de esta ficha.



Prioridad Nacional de Desarrollo a la que aporta la política pública



***Fortalecimiento
institucional,
seguridad y justicia***

